

Ciudadanos San Sebastián de los Reyes  
CIF: G-87321394  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Plaza de la Constitución, 1 - 28701  
Tel.: 916 597 100 Ext.: 21271

### **ENMIENDAS A LA MOCIÓN CON REGISTRO DE ENTRADA Nº 8.073**

**Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos San Sebastián de los Reyes presentamos las siguientes propuestas de enmiendas a la Moción presentada por el Partido Popular**

**Añadir en la página 2 el siguiente párrafo, después del 2º párrafo, punto 2, quedando así:**

- “A todo esto se añade el temor de los alcaldes de que el Gobierno central pretenda hacerse con este dinero y no dejar a los ayuntamientos disponer de él. Tanto es así que 15 de las ciudades más importantes de España han hecho un frente común contra la intervención de sus ahorros por parte del Gobierno central. Ciudades en las que gobiernan todos los colores políticos como son: Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Palma, Las Palmas, Bilbao, Alicante, Córdoba, Valladolid, Vigo y Gijón.”

**Modificar en la página 3, el 5º párrafo quedando así:**

- “Si lo concejales y el Alcalde de Pedro Sánchez en esta Corporación Municipal apoyan esta moción estarán manifestando su compromiso con los vecinos de nuestra ciudad para paliar la ruina económica y social a la que nos ha llevado la Pandemia y la pésima gestión a nivel nacional del binomio Podemos/PSOE con sus decretazos, controles del CNI, fraudes y demás”.

**Eliminar en la página 4, 3ª línea lo siguiente:**

- “retomar Summer Sanse y Verano en Inglés”.

**Eliminar en la página 4, en el 2º párrafo el siguiente pasaje:**

- “cumplamos las moción aprobadas en este Pleno y en lugar de crear una APP del Museo, estemos a la altura de nuestros vecinos empresarios, y dotémosles de la herramienta “Sanse Market”

propuesta por el Partido Popular que les permita, ahora más que nunca, estar del lado de sus clientes y superar esta difícil tesitura”.

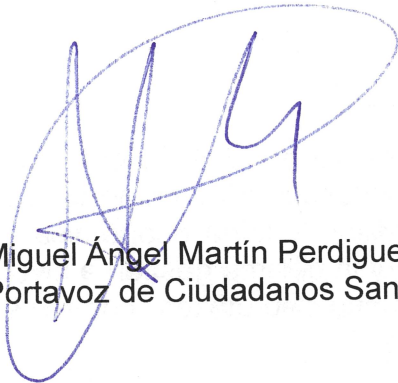
**Modificar el punto III de la Moción quedando así:**

- “Instar al Gobierno de España a modificar la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para que la regla de gasto permita a las Administraciones Públicas abordar la crisis económica y social a la que nos enfrentamos.”

**Modificar el punto V de la Moción quedando así:**

- “Dar cumplimiento a lo acordado por la FEMP y el Gobierno de España en la reunión de 20 de abril de 2020 en la que estuvo presente el Presidente del Gobierno, en la que se acordó que no se planteasen cambios en el Congreso sin estar previamente consensuados con las EE.LL. para establecer una colaboración en la recuperación de los sectores económicos y sociales”

San Sebastián de los Reyes, 21 de mayo de 2020



Miguel Ángel Martín Perdiguero  
Portavoz de Ciudadanos San Sebastián de los Reyes